

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 2.575.807 acciones de ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.

BME GROWTH

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 16 de febrero de 2026, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A.** NIF A-55025068:

2.575.807 acciones de 0,025 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105517066, procedentes de las Ampliaciones de Capital de enero de 2026 por conversión de obligaciones convertibles, con una prima de emisión total de 2.464.197,8966 euros y un importe nominal total de 64.395,175 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de febrero de 2026

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BME MARKETS & EXCHANGES, S.A.U., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A79183927 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 460, folio 1, hoja número M-8828.